Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475
RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/
Año: XII Número: 3 Artículo no.: 93 Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2025

TÍTULO: Educación en derechos de las personas con discapacidad: Transformando las prácticas profesionales en el entorno universitario

AUTOR:

1. Dr. Miguel Ángel Medina-Romero.

RESUMEN: Esta revisión sistemática analiza el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios. Los hallazgos indican un efecto positivo y duradero, aumentando el conocimiento sobre los derechos y promoviendo prácticas inclusivas. El impacto varía según la disciplina académica, siendo más notable en salud y educación. Los egresados enfrentan barreras como la falta de apoyo institucional. Se sugieren estrategias innovadoras como la gamificación y el uso de tecnologías para mejorar la formación. Futuras investigaciones deberían centrarse en evaluar el impacto a largo plazo en diferentes contextos culturales.

PALABRAS CLAVES: formación inclusiva, barreras institucionales, indicadores de impacto, estrategias innovadoras, empoderamiento a través de la educación.

TITLE: Education in rights of people with disabilities: Transforming professional practices in the university environment.

AUTHOR:

1. PhD. Miguel Ángel Medina-Romero.

ABSTRACT: This systematic review analyses the impact of education in rights of people with disabilities on the professional practice of university graduates. The findings indicate a positive and lasting effect,

increasing knowledge about rights and promoting inclusive practices. The impact varies by academic discipline, being more notable in health and education. Graduates face barriers such as lack of institutional support. Innovative strategies like gamification and technology use are suggested to improve education. Future research should focus on evaluating long-term impact in different cultural contexts.

KEY WORDS: inclusive education, institutional barriers, impact indicators, innovative strategies, empowerment through education.

INTRODUCCIÓN.

En el marco de los derechos humanos y la inclusión social, la formación en derechos de las personas con discapacidad se erige como un pilar fundamental para promover la plena participación de todas las personas en la sociedad. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006), establece que todas las personas tienen derecho a vivir una vida plena y sin barreras, independientemente de su condición. Esta formación no solo busca informar a los profesionales sobre las normativas vigentes, sino también transformar sus actitudes y prácticas hacia una cultura de inclusión y respeto.

La capacitación en derechos humanos es esencial para garantizar que los profesionales comprendan la importancia de la dignidad y el respeto hacia las personas con discapacidad. Esto no solo influye en su práctica profesional, sino que también promueve la creación de entornos inclusivos donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente (Fernández-Batanero et al., 2020); además, el modelo de calidad de vida y apoyos propuesto por Verdugo et al. (2021) subraya la necesidad de un enfoque integral que combine la formación académica con el desarrollo de competencias que faciliten la inclusión efectiva en diversos contextos.

En los últimos años, se han realizado varios estudios que abordan la formación en derechos de las personas con discapacidad y su impacto en la práctica profesional; por ejemplo, Mendoza-Charris et al. (2022) encontraron que la formación continua en derechos de las personas con discapacidad mejora

significativamente las competencias profesionales y la implementación de prácticas inclusivas en el ámbito educativo. Otros estudios relevantes han analizado la percepción de los docentes sobre la evaluación formativa y su relación con la inclusión, sugiriendo que una formación adecuada puede transformar las actitudes hacia la discapacidad (Culque et al., 2024; Lledó et al., 2018); además, Fernández-Batanero et al. (2020) destacan la importancia de integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la formación del profesorado para mejorar el acceso a contenidos sobre derechos de las personas con discapacidad y elevar la calidad de la enseñanza.

A pesar de los avances en la investigación, persisten vacíos significativos en la literatura reciente. En primer lugar, hay una escasez de estudios que evalúen el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios. La mayoría de las investigaciones se centran en la formación inicial, dejando de lado el seguimiento de los egresados y su aplicación práctica en el campo laboral (Martínez et al., 2014; Nieves, 2019); además, la literatura carece de un enfoque sistemático que analice cómo las actitudes hacia la discapacidad se transforman a lo largo del tiempo en función de la formación recibida; por último, la falta de estudios longitudinales limita la comprensión del impacto real de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional, lo que justifica la necesidad de este trabajo de revisión sistemática.

La falta de comprensión sobre el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad dificulta la evaluación de la efectividad de los programas educativos actuales y limita la capacidad de mejorarlos para garantizar un impacto duradero y significativo en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad en diversos contextos profesionales; por lo tanto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad en las actitudes, conocimientos y prácticas profesionales de los graduados universitarios? Esta pregunta busca llenar los vacíos existentes en la literatura y proporcionar una base sólida para el diseño de programas educativos más efectivos y sostenibles en el tiempo.

La formación en derechos de las personas con discapacidad es crucial para garantizar que los profesionales comprendan y apliquen los principios de inclusión y respeto en su práctica diaria. Esto no solo mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La formación en derechos de las personas con discapacidad tiene un impacto significativo en la práctica profesional de los graduados universitarios. No solo mejora las competencias profesionales, sino que también transforma las actitudes hacia la discapacidad, promoviendo entornos más inclusivos y respetuosos; además, la integración de las TIC en la formación puede facilitar el acceso a recursos educativos y mejorar la calidad de la enseñanza.

A pesar de los avances, la investigación sobre el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad sigue siendo limitada. Es necesario realizar más estudios longitudinales que evalúen cómo las actitudes y prácticas profesionales evolucionan con el tiempo; además, se requiere un enfoque más sistemático para analizar la transformación de las actitudes hacia la discapacidad en función de la formación recibida.

En resumen, la formación en derechos de las personas con discapacidad es esencial para promover la inclusión y el respeto en la sociedad. Aunque existen avances en la investigación, persisten vacíos significativos que deben ser abordados para mejorar la efectividad de los programas educativos y garantizar un impacto duradero en la práctica profesional. La respuesta a la pregunta de investigación planteada puede proporcionar una base sólida para el diseño de programas educativos más efectivos y sostenibles en el tiempo.

DESARROLLO.

Objetivos del Estudio.

El propósito central de esta investigación es analizar el impacto duradero de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los graduados universitarios. Este análisis va

más allá de evaluar el conocimiento adquirido durante la formación; también busca comprender cómo este conocimiento se traduce en actitudes inclusivas, comportamientos respetuosos y prácticas que promuevan un entorno laboral más accesible y respetuoso de los derechos humanos. Este enfoque es esencial para evaluar la eficacia de los programas de formación y su capacidad para fomentar un ambiente laboral que valore la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

Para lograr un entendimiento más profundo del impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad, se han establecido los siguientes objetivos específicos:

- *Identificar indicadores clave.* Se busca determinar los indicadores más relevantes que miden el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los graduados universitarios. Esto permitirá evaluar de manera efectiva la influencia de la formación en el desempeño profesional.
- *Explorar percepciones de los egresados,* Es fundamental explorar las percepciones de los egresados sobre la efectividad de la formación en derechos de las personas con discapacidad en su práctica profesional. Esto ayudará a comprender cómo los graduados valoran la formación recibida y cómo la aplican en su vida laboral.
- *Analizar barreras y facilitadores.* Se examinarán las barreras que enfrentan los egresados al implementar los conocimientos adquiridos sobre derechos de las personas con discapacidad en sus entornos laborales, así como los factores que facilitan esta implementación. Este análisis permitirá identificar áreas de mejora en los programas de formación.
- *Evaluar el impacto por disciplina académica*. Se revisará cómo varía el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad según la disciplina académica de los egresados. Esto ayudará a entender cómo diferentes campos de estudio pueden influir en la aplicación práctica de los derechos de las personas con discapacidad.

- *Estimar la efectividad de las estrategias de formación*. Finalmente, se estimará la efectividad de las estrategias implementadas en los programas de formación para mejorar la comprensión y aplicación de los derechos de las personas con discapacidad. Esto permitirá identificar las prácticas más efectivas y mejorar los programas educativos existentes.

Cada uno de estos objetivos contribuye a un entendimiento más profundo de los factores que influyen en la efectividad de la formación y su aplicación en el mundo laboral. Al abordar estos aspectos, se podrá desarrollar una visión integral del impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad, lo que a su vez permitirá mejorar los programas educativos y promover un entorno laboral más inclusivo y respetuoso.

El análisis del impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad es crucial para evaluar la efectividad de los programas educativos. Este enfoque permite comprender cómo el conocimiento adquirido se traduce en prácticas inclusivas y respetuosas en el entorno laboral, lo que es esencial para promover un cambio duradero en la sociedad.

La identificación de indicadores clave es un paso fundamental para medir el impacto de la formación. Estos indicadores pueden incluir la aplicación de políticas inclusivas, la implementación de prácticas accesibles y la promoción de una cultura respetuosa hacia las personas con discapacidad en el lugar de trabajo.

Explorar las percepciones de los egresados sobre la formación recibida es vital para entender su experiencia y valoración de esta. Esto puede revelar áreas de fortaleza y debilidad en los programas de formación, lo que permitirá ajustarlos para mejorar su efectividad.

Analizar las barreras y facilitadores que enfrentan los egresados al implementar los conocimientos adquiridos es esencial para identificar áreas de mejora en los programas de formación. Las barreras pueden incluir la falta de recursos o el apoyo institucional, mientras que los facilitadores pueden ser el compromiso personal o el apoyo de colegas.

Evaluar cómo varía el impacto de la formación según la disciplina académica puede proporcionar perspectivas valiosas sobre cómo diferentes campos de estudio influyen en la aplicación práctica de los derechos de las personas con discapacidad. Esto puede ayudar a personalizar los programas de formación para diferentes disciplinas.

Estimar la efectividad de las estrategias implementadas en los programas de formación es crucial para identificar las prácticas más efectivas y mejorar los programas educativos existentes. Esto puede incluir la integración de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la colaboración interdisciplinaria o la inclusión de casos prácticos en la formación.

Metodología de la Investigación.

En el marco de una investigación cualitativa y documental, se adoptó el enfoque metodológico Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA) para estructurar y presentar la revisión sistemática de manera rigurosa y transparente (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Medina-Romero et al., 2023; Page et al., 2021). Este enfoque garantiza que la revisión se realice de acuerdo con estándares internacionales de calidad.

El proceso comenzó con una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas reconocidas como PubMed, Scopus, Web of Science y Google Scholar, utilizando palabras clave específicas relacionadas con el objetivo de la investigación. Estas palabras clave incluyeron combinaciones de términos como "formación en derechos de las personas con discapacidad", "impacto en la práctica profesional", "educación inclusiva" y "egresados universitarios". Las búsquedas se limitaron a estudios publicados desde el año 2003 hasta el 2024, con un enfoque en referencias de los últimos ocho años, lo que permitió centrarse en investigaciones recientes y relevantes.

Posteriormente, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para asegurar que solo se consideraran estudios que abordaran específicamente el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de egresados universitarios. Además, se revisaron las referencias de

los artículos seleccionados para identificar estudios adicionales que pudieran ser relevantes para la revisión sistemática (Moreno et al., 2018; Cáceres & Freire, 2023).

Para garantizar la calidad y relevancia de los estudios incluidos, se establecieron criterios de exclusión rigurosos. Los estudios fueron excluidos si:

- *No abordaban el tema específico.* Si no se centraban en el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de egresados universitarios.
- *Faltaban datos empíricos.* Si eran revisiones de literatura sin datos empíricos que respaldaran sus conclusiones.
- *No estaban disponibles en texto completo.* Si no se podían acceder a los textos completos de los estudios.
- *Contextos no académicos.* Si se centraban en contextos no académicos o en poblaciones que no eran egresados universitarios.
- *Falta de calidad metodológica.* Si no cumplían con los estándares de calidad metodológica establecidos por el método PRISMA (Mendieta et al., 2023).

Para orientar la revisión sistemática, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

- *Impacto a largo plazo.* ¿Cuál es el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios?
- *Indicadores de impacto.* ¿Qué indicadores se utilizan para medir el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional?
- *Variación por disciplina académica.* ¿Cómo varía el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad según la disciplina académica de los egresados?
    - *Barreras en la implementación.* ¿Qué barreras enfrentan los egresados en la implementación de los conocimientos adquiridos sobre derechos de las personas con discapacidad en su práctica profesional?

- *Estrategias para mejorar la formación.* ¿Qué estrategias se han implementado para mejorar la efectividad de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la educación superior?

Se llevó a cabo una síntesis de los hallazgos siguiendo las etapas de identificación, selección, elegibilidad e inclusión, tal como lo establece el método PRISMA (Rethlefsen & Page, 2021). Esta síntesis permitió integrar los resultados de los estudios seleccionados y proporcionar una visión integral del impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios.

El uso del enfoque PRISMA es crucial para garantizar que la revisión sistemática se realice de manera rigurosa y transparente. Este enfoque proporciona un marco estructurado que asegura la calidad y la relevancia de los estudios incluidos, lo que es esencial para obtener conclusiones confiables y generalizables.

El proceso de búsqueda fue un paso fundamental en la revisión sistemática. La selección de bases de datos académicas reconocidas y el uso de palabras clave específicas permiten identificar estudios relevantes que aborden el tema de investigación. Además, la revisión de referencias de artículos seleccionados ayuda a identificar estudios adicionales que podrían ser relevantes.

Los criterios de exclusión son esenciales para asegurar que solo se incluyan estudios de alta calidad que contribuyan significativamente a la comprensión del tema. La exclusión de estudios que no cumplen con los estándares de calidad metodológica establecidos por PRISMA garantiza que la revisión se base en evidencia sólida y confiable.

Las preguntas de investigación guían la revisión sistemática y permiten centrarse en aspectos específicos del impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad. La síntesis de los hallazgos, siguiendo el enfoque PRISMA, permite integrar los resultados de los estudios seleccionados y proporcionar una visión integral del tema.

Exposición de Resultados.

A continuación, se presentan los hallazgos relacionados con cada una de las preguntas de investigación formuladas, basados en el análisis de fuentes bibliográficas relevantes por interrogante.

La primera pregunta de investigación se centró en evaluar el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios. En este contexto, Mena-Panclas y Llontop-Meléndez (2017) llevaron a cabo un estudio que utilizó un enfoque cuantitativo, aplicando datos derivados de bases de datos oficiales en Perú sobre discapacidad. Los hallazgos revelaron que contar con un mayor nivel educativo se asocia con un aumento del conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como una disposición más significativa para implementar prácticas inclusivas en sus entornos laborales. Esto evidencia un impacto positivo a largo plazo en la práctica profesional de personas con estudios universitarios y egresadas o graduadas.

Los trabajos de Mercado et al. (2013) y Pallisera et al. (2013) constituyen análisis cualitativos que destacan cómo la formación en derechos de las personas con discapacidad contribuyó significativamente a la inclusión laboral de este grupo, mejorando las actitudes de los profesionistas egresados hacia la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. En conjunto, estos estudios sugieren que la formación específica en derechos de las personas con discapacidad tiene efectos duraderos y beneficiosos en la práctica profesional de los egresados, promoviendo entornos laborales más inclusivos y mejorando las oportunidades de inclusión para las personas con discapacidad.

La segunda pregunta de investigación apuntó a identificar qué indicadores se utilizan para medir el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional. Documentos institucionales e investigaciones como los de Naciones Unidas y Equitas (2023) y Gálvez et al. (2021) han identificado indicadores clave para evaluar el impacto de la formación, incluyendo la satisfacción laboral, la implementación de políticas inclusivas y el nivel de conocimiento sobre derechos de las personas con

discapacidad. Estos indicadores proporcionan una base sólida para medir los efectos tangibles de la formación en la práctica profesional.

Además, los trabajos de Bietti, M. F. (2023) y Moreno y Garzón (2022) adoptaron un enfoque metodológico cualitativo que consideró la exploración de los efectos de la formación en la práctica profesional. Estos planteamientos concluyeron que los indicadores de impacto deben ir más allá de las métricas cuantitativas, incluyendo también la percepción de los actores objeto de estudio (en este caso, los profesionistas egresados sobre su capacidad para abogar por los derechos de las personas con discapacidad y su participación en iniciativas inclusivas). Esto resalta la importancia de considerar aspectos más subjetivos y conductuales en la evaluación del impacto.

La tercera pregunta de investigación considera cómo varía el impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad según la disciplina académica de los egresados. En este sentido, Gómez et al. (2018) llevaron a cabo una revisión narrativa de la literatura nacional e internacional sobre la discapacidad en los campos del derecho, la educación, el empleo y la salud. El análisis sugiere que las perspectivas basadas en los derechos y las aptitudes mantienen una conexión compleja y multifacética, en lugar de una relación simple o unidireccional.

Particularmente en el ámbito de la discapacidad, estos enfoques se refuerzan mutuamente desde diversos ángulos, sobre todo al abordar los obstáculos que enfrentan las personas con diversidad funcional en sectores clave como la formación académica, la inserción laboral y el acceso a servicios sanitarios. Los resultados de este estudio dan cuenta de que los egresados de disciplinas relacionadas con la salud y la educación mostraron mayor incidencia en la implementación de prácticas inclusivas en comparación con aquellos que provenían de otras disciplinas.

Además, Prince (2024) estructuró una investigación bibliográfica de carácter cualitativo, cuyas conclusiones señalan que la formación en derechos fundamentales se cimenta en la inclusión, por lo que resulta esencial incorporar en la preparación del profesorado bajo este enfoque, el adiestramiento sobre

cómo abordar a las personas con discapacidad en entornos de enseñanza. Se enfatizó el rol crucial de los administradores y gestores públicos como factores decisivos en el diseño de lineamientos gubernamentales que faciliten la capacitación de educadores (y otros profesionales egresados) como promotores y garantes de las prerrogativas inherentes al ser humano.

La cuarta pregunta de investigación se centró en las barreras que enfrentan los egresados en la implementación de los conocimientos adquiridos sobre derechos de las personas con discapacidad en su práctica profesional. Jurado et al. (2020) realizaron un análisis crítico, con enfoque metodológico cualitativo y técnica documental, evidenciando que solo el 19.37% de las personas con discapacidad conocen sus derechos. Esto sugiere, que hay un desconocimiento general sobre estos derechos, lo que dificulta su implementación por parte de los egresados.

A partir de este estudio, se infieren otros obstáculos potenciales que afrontan los graduados al aplicar los saberes obtenidos acerca de las prerrogativas de las personas con discapacidad en su ejercicio laboral, como barreras educativas, barreras laborales, barreras institucionales, barreras relacionadas con el tipo de discapacidad, y barreras de acceso a la salud. Estos hallazgos subrayan la importancia del respaldo organizacional y la necesidad de una cultura laboral más abierta, adaptable y de prácticas inclusivas.

Complementando esta perspectiva, en el trabajo de Queralt (2022) se pueden identificar las siguientes barreras que enfrentan los egresados en la implementación de los conocimientos adquiridos sobre derechos de las personas con discapacidad en su práctica profesional: temor por parte de los empleadores a contratar personas con discapacidad intelectual; posibles barreras sociales en el puesto de trabajo al desarrollar la relación laboral con personas con discapacidad; falta de adaptaciones y apoyos adecuados en el puesto de trabajo para las personas con discapacidad; ausencia de confianza de los contratantes en las diversas capacidades de las personas con discapacidad para desarrollar adecuadamente las habilidades requeridas en el puesto de trabajo; limitadas oportunidades de trabajo ofrecidas por los contratantes para personas con discapacidad; ausencia de preparadores laborales que faciliten la inserción y adaptación de las personas con

discapacidad en el entorno laboral; y carencia de un diseño específico para atender la inserción laboral mediante la coordinación institucional educativa.

La quinta pregunta de investigación se concentró en las estrategias que se han implementado para mejorar la efectividad de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la educación superior. En este escenario, Suchowierska y White (2003) llevaron a cabo un estudio utilizando un enfoque de investigación-acción que subrayó la colaboración entre los investigadores y las personas interesadas en el proyecto centrado en la discapacidad y la rehabilitación. El estudio aborda algunos elementos que podrían considerarse relevantes para mejorar la efectividad de la formación en general: la colaboración entre investigadores y personas con discapacidad en todas las fases del proceso de investigación; la educación bidireccional entre investigadores y miembros de la comunidad con discapacidad; el uso de metodologías múltiples para entender mejor los fenómenos y hacerlos útiles para la intervención; la inclusión de un grupo amplio y diverso de colaboradores en los proyectos de investigación; el desarrollo de planes o modelos para asegurar una participación significativa de las personas con discapacidad en los procesos de investigación y formación; y proporcionar oportunidades para que los colaboradores aprendan sobre el proceso de investigación.

Ducca et al. (2022) llevaron a efecto un estudio que describió un proceso de intervención mediante la perspectiva de investigación acción participativa con un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual y sus familias, en el contexto de un programa universitario de formación sociolaboral. Algunas estrategias generales, que se mencionan en el documento y que podrían ser relevantes para mejorar la formación incluyen: la utilización de actividades grupales y artísticas para promover la discusión y reflexión; el trabajo separado pero paralelo entre estudiantes y familias para crear oportunidades de mejorar el entendimiento mutuo; el uso de técnicas participativas y creativas para facilitar la expresión de los participantes; la promoción del diálogo constructivo sobre temas considerados tabú; y la reflexión continua y evaluación del proceso por parte de todos los participantes.

En el trabajo de Barreiro et al. (2018), se identificaron diversas estrategias que buscan mejorar la efectividad de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la educación superior. Entre ellas destacan la creación de reglamentos específicos de inclusión para estudiantes con discapacidad, que garantizan su acceso pleno a los servicios y programas educativos bajo criterios de igualdad de género y gratuidad; además, se promueven acciones positivas dirigidas a estudiantes con diferentes discapacidades, como adaptaciones curriculares que funcionan como pilares de un modelo educativo inclusivo.

Otra estrategia clave es la capacitación continua de los docentes en áreas como neurodidáctica, neuropedagogía y neuropsicopedagogía, lo cual permite mejorar la atención a estudiantes con discapacidades y enriquecer los programas formativos enfocados en derechos humanos; asimismo, se fomenta la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer las experiencias pedagógicas, junto con técnicas innovadoras como la gamificación, que motiva a los estudiantes mediante actividades lúdicas diseñadas para mantenerlos activos y comprometidos con el aprendizaje.

El estudio subraya la importancia de generar un ambiente inclusivo dentro del aula, donde se respeten las necesidades individuales de los estudiantes. Esto incluye el diseño de actividades específicas que promuevan su participación activa y el desarrollo integral. También se destaca la necesidad de formar profesionales especializados que puedan atender adecuadamente las demandas de estudiantes con discapacidad en contextos educativos diversos.

Para complementar estas estrategias, investigaciones recientes han sugerido enfoques adicionales que podrían ser integrados en los programas educativos; por ejemplo, el uso de tecnologías emergentes como lectores de pantalla, aplicaciones móviles para apoyo académico, y herramientas como SmartPens facilita el acceso a materiales educativos para estudiantes con discapacidades (Moreno et al., 2024). También se ha propuesto la creación de laboratorios que apoyen la neurodiversidad, proporcionando espacios seguros

donde los estudiantes puedan trabajar en habilidades ejecutivas como organización, manejo del tiempo y comunicación social.

Adicionalmente, iniciativas como programas de mentoría entre pares y talleres grupales pueden ayudar a fortalecer el sentido de comunidad entre los estudiantes con discapacidad y sus compañeros sin discapacidad. Estas actividades no solo promueven una mayor integración social, sino que también ayudan a construir redes de apoyo que faciliten su transición académica y profesional (Hillier et al., 2019; Williams, 2024).

Es fundamental integrar una pedagogía inclusiva en las aulas universitarias. Esto implica capacitar a los docentes para reconocer sus propios sesgos sobre la discapacidad y fomentar prácticas educativas que eliminen barreras al aprendizaje. La pedagogía inclusiva busca desmitificar conceptos erróneos sobre las capacidades intelectuales de las personas con discapacidad y promover un entorno donde todos los estudiantes puedan prosperar académicamente (Prince, 2024; Barreiro et al., 2018).

En conjunto, estas estrategias no solo mejoran la efectividad de la formación en derechos humanos dentro del ámbito educativo superior, sino que también contribuyen a construir una cultura institucional más inclusiva y accesible. Esto refuerza el compromiso con los derechos fundamentales y prepara a los egresados para ser agentes activos en la promoción de prácticas inclusivas en sus respectivos campos profesionales.

La discusión de los Resultados.

Los hallazgos de esta revisión sistemática ofrecen una visión integral sobre el impacto positivo y duradero de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios. Esto se refleja en un aumento del conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad y una mayor disposición para implementar prácticas inclusivas en entornos laborales. Los estudios de Mena-Panclas y Llontop-Meléndez (2017) y Verdugo et al. (2021) corroboran esta relación positiva entre el nivel educativo y la implementación de prácticas inclusivas, lo que sugiere que este efecto

podría ser generalizable a diferentes contextos culturales y geográficos; sin embargo, el impacto de la formación puede variar según el contexto cultural y organizacional, como lo señalan Rodríguez-Martín y Álvarez-Arregui (2015). Aunque la formación mejora el conocimiento, su aplicación práctica puede verse limitada por barreras institucionales y sociales, lo que subraya la necesidad de considerar factores contextuales al evaluar su efectividad.

La identificación de indicadores clave para evaluar el impacto de la formación, como la satisfacción laboral, la implementación de políticas inclusivas, y el nivel de conocimiento sobre derechos de las personas con discapacidad, se alinea con los hallazgos de Gálvez et al. (2021); además, Bietti (2023) argumenta que los indicadores de impacto deben ir más allá de las métricas cuantitativas, incluyendo también la percepción de los actores involucrados. Esto sugiere la necesidad de un enfoque más holístico en la evaluación del impacto.

Nuestros resultados indican que el impacto de la formación varía significativamente entre disciplinas académicas, siendo más notable en áreas relacionadas con la salud y la educación. Esto coincide con los reportes de López-Gavira et al. (2021), quienes observaron que los egresados de carreras de ciencias sociales y de la salud mostraban una mayor sensibilidad y competencia en la implementación de prácticas inclusivas; sin embargo, Reyes-Pérez (2020) detectó una baja inclusión de contenidos sobre derechos humanos en los programas de formación de trabajo social en Chile, lo que contrasta con nuestros hallazgos. Esta discrepancia podría deberse a diferencias en los contextos educativos y subraya la necesidad de una mayor estandarización en la formación en derechos de las personas con discapacidad.

El estudio identifica diversas barreras que enfrentan los egresados al implementar sus conocimientos sobre derechos de las personas con discapacidad, incluyendo la falta de apoyo institucional, resistencia al cambio y escasez de recursos. Estos hallazgos son congruentes con los de Sánchez-Gelabert y Elias (2017), quienes destacan la importancia del entorno laboral en la aplicación efectiva de prácticas inclusivas; además, Queralt et al. (2022) señalan barreras específicas como el temor de los empleadores a contratar personas

con discapacidad y la falta de adaptaciones adecuadas en el lugar de trabajo; sin embargo, Morgado et al. (2017) argumentan que los obstáculos actitudinales pueden ser más significativos que las barreras estructurales, sugiriendo la necesidad de abordar no solo aspectos prácticos sino también culturales en la formación universitaria.

Los resultados subrayan la importancia de implementar enfoques innovadores y colaborativos en la formación universitaria. Esto se alinea con las conclusiones de Carballo et al. (2019), quienes proponen un modelo de formación basado en la investigación-acción participativa para mejorar la efectividad de la enseñanza en derechos de las personas con discapacidad; además, Barreiro et al. (2018) destacan la importancia de estrategias como la gamificación y el uso de tecnologías de la información para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Estas propuestas complementan nuestros hallazgos y ofrecen direcciones concretas para mejorar la efectividad de la formación.

Melero et al. (2018) advierten que la mera implementación de estrategias innovadoras no garantiza un impacto sostenible, y sugieren la necesidad de un cambio sistémico en la cultura universitaria para lograr una verdadera inclusión; así, la adopción de un enfoque integral no solo mejoraría la calidad de la formación, sino que también prepararía mejor a los egresados para promover y defender los derechos de las personas con discapacidad en su práctica profesional futura.

Respecto a las limitaciones de esta revisión, debe reconocerse la falta de estudios longitudinales a largo plazo que evalúen el impacto de la formación más allá de los primeros años de práctica profesional; además, la mayoría de los estudios analizados se centran en contextos occidentales, lo que reduce la generalización de los hallazgos a otros contextos culturales y económicos. Finalmente, la variabilidad en las metodologías utilizadas en los estudios revisados dificulta la comparación directa de los resultados.

A pesar de estas restricciones, este estudio proporciona una base sólida para futuras investigaciones y destaca la importancia de una formación integral y adaptada a las necesidades específicas de cada disciplina académica. Futuras líneas de investigación podrían considerar diseños longitudinales para evaluar los

efectos a más largo plazo de la formación. Se recomienda también ampliar la investigación a una gama más diversa de contextos culturales y económicos para comprender mejor cómo los factores contextuales influyen en el impacto de la formación, y resultaría valioso efectuar ejercicios comparativos entre diferentes enfoques de formación para identificar las estrategias más efectivas en diversos contextos.

La formación en derechos de las personas con discapacidad tiene un impacto significativo en la práctica profesional de los egresados universitarios. No solo mejora el conocimiento sobre los derechos, sino que también transforma las actitudes hacia la inclusión en el lugar de trabajo. Esto se refleja en la creación de entornos laborales más accesibles y respetuosos, lo que a su vez promueve la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad.

La evaluación del impacto de la formación debe considerar tanto indicadores cuantitativos como cualitativos. Esto incluye no solo métricas como la satisfacción laboral o la implementación de políticas inclusivas, sino también la percepción de los actores involucrados. Un enfoque holístico permite una comprensión más profunda del impacto de la formación en la práctica profesional.

El impacto de la formación varía según la disciplina académica y el contexto cultural. En áreas como la salud y la educación, se observa una mayor sensibilidad hacia la inclusión; sin embargo, la falta de estandarización en la formación y las diferencias culturales pueden influir en la efectividad de la implementación de prácticas inclusivas.

Las barreras en la implementación de prácticas inclusivas incluyen factores institucionales, sociales y culturales. Para superar estas barreras, es necesario un cambio sistémico en la cultura universitaria y laboral, que promueva un entorno más inclusivo y respetuoso. Esto implica no solo la implementación de estrategias innovadoras, sino también un compromiso profundo con la inclusión en todos los niveles organizacionales.

La implementación de estrategias innovadoras y colaborativas, como la gamificación y el uso de tecnologías de la información, puede mejorar significativamente la efectividad de la formación; además,

enfoques participativos que involucran a las personas con discapacidad en el proceso de aprendizaje pueden aumentar la comprensión y aplicación práctica de los derechos de las personas con discapacidad.

A pesar de las limitaciones de esta revisión, como la falta de estudios longitudinales y la concentración en contextos occidentales, el estudio ofrece una base sólida para futuras investigaciones. Se recomienda ampliar la investigación a contextos más diversos y realizar comparaciones entre diferentes enfoques de formación para identificar las estrategias más efectivas.

CONCLUSIONES.

En respuesta al objetivo de evaluar el impacto a largo plazo de la formación en derechos de las personas con discapacidad en la práctica profesional de los egresados universitarios, este estudio demostró que dicha formación mejora significativamente las competencias profesionales y la implementación de prácticas inclusivas; sin embargo, la incidencia puede verse limitada por barreras institucionales y sociales, subrayando la necesidad de abordar estos obstáculos para maximizar la efectividad de la formación.

Como revisión sistemática, este trabajo sintetiza evidencia de diversas fuentes, proporcionando una visión integral del impacto de la formación en derechos de las personas con discapacidad. La metodología empleada permitió identificar patrones y tendencias en la literatura existente, ofreciendo una base sólida para futuras investigaciones, mejoras en los programas de formación y políticas educativas más inclusivas y efectivas.

Las implicaciones de este estudio sugieren la necesidad de implementar enfoques más holísticos en la formación universitaria, que consideren no solo el contenido académico, sino también el contexto cultural y organizacional en el que los egresados aplicarán sus conocimientos. Se sugiere, que futuras agendas de investigación se centren en evaluar el impacto a largo plazo de la formación en diferentes contextos culturales y organizacionales, así como en desarrollar estrategias para superar las barreras identificadas en la implementación de prácticas inclusivas.

Se recomienda explorar cómo las tecnologías emergentes podrían mejorar la efectividad de la formación en derechos de las personas con discapacidad. Esto podría incluir el uso de plataformas de aprendizaje en línea, realidad virtual, o aplicaciones móviles que faciliten el acceso a recursos educativos y promuevan la inclusión digital.

Finalmente, es imperativo continuar trabajando en la sensibilización y capacitación de los entornos laborales para facilitar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por los egresados, promoviendo así una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos de las personas con discapacidad. Esto requiere un compromiso conjunto entre instituciones educativas, organizaciones laborales y comunidades para crear un entorno que fomente la inclusión y el respeto a la diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Barreiro, V. K., León, R. R., & Maqueira, G. C. (Comps.). (2018). Estrategias educativas y sociales para la inclusión de la discapacidad. Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.
2. Bietti, M. F. (2023). Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe: Principales desafíos de los sistemas de protección social. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1535653e-6f21-456e-bb5a-dc446ff5c8ad/content
3. Cáceres, M. A., & Freire, T. M. (2023). Gamificación para la Innovación de la Educación: Una Revisión Sistemática de la Literatura. Perspectivas, 5(2), 25-38. https://doi.org/10.47187/perspectivas.5.2.198
4. Carballo, R., Cotán, A., & Spinola-Elias, Y. (2019). Una pedagogía inclusiva en las aulas universitarias de Artes y Humanidades: Qué hacen los profesores. Artes y Humanidades en la Educación Superior, 20, 21-41. https://doi.org/10.1177/1474022219884

5. Culque, C. A., Gonzabay, N., & Rentería, A. G. (2024). Percepción de los docentes sobre la educación inclusiva y el alumnado con necesidades de educación especial (NEE). Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 27(2), 81–96. https://doi.org/10.6018/reifop.606231
6. Ducca, L. V., González, D., & Cortés, J. (2022). Investigación Acción Participativa: Una experiencia con jóvenes con discapacidad intelectual y sus familias. Itinerarios de Trabajo Social, 2, 45-56.
7. Fernández-Batanero, J. M., Montenegro-Rueda, M., Fernández-Cerero, J., & Tadeu, P. (2020). Formación del Profesorado y TIC para el Alumnado con Discapacidad: Una Revisión Sistemática. Revista Brasileira de Educação Especial, 26(4), 711–732. https://doi.org/10.1590/1980-54702020v26e0078
8. Gálvez, F. J., Morales, S., Rodríguez, V., & Martínez, V. (2021). Propuesta metodológica de indicadores de impacto en RSC para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad: Un estudio de caso de Futurvalía Multiservicios Empresariales. Revista Prisma Social, (35), 91–116. https://revistaprismasocial.es/article/view/4482
9. Gómez, N. E., Restrepo, D. A., Gañan, J., & Cardona, D. (2018). La discapacidad desde los enfoques de derechos y capacidades y su relación con la salud pública. Revista Gerencia y Políticas de Salud, 17(35), 1-40.
10. Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
11. Hillier, A., Goldstein, J., Tornatore, L., Byrne, E., & Johnson, H. M. (2019). Outcomes of a peer mentoring program for university students with disabilities. Mentoring and Tutoring: Partnership in Learning, 27(5), 487-508. https://doi.org/10.1080/13611267.2019.1675850
12. Jurado, S. A., Villacrés, S. E., & Bulgarín, R. M. (2020). Consideraciones relativas a la discapacidad durante el brote de COVID-19. Recimundo, 4(4), 114-122. https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(4).octubre.2020.114-122

13. Lledó, A., Lorenzo, G., Arráez, G., & Lorenzo, A. (2018). Las percepciones sobre la discapacidad de los estudiantes del Grado de Maestro. Revista de Educación Inclusiva, 11(2), 157-176. https://bit.ly/4e5fIns
14. López-Gavira, R., Moriña, A., & Morgado, B. (2021). Challenges to inclusive education at the university: The perspective of students and disability support service staff. Innovation: The European Journal of Social Science Research, 34(3), 292–304. https://doi.org/10.1080/13511610.2019.1578198
15. Martínez, L., Verdugo, M. E., & Espinoza, Y. (2014). El seguimiento de egresados: Un referente para evaluar la calidad de la formación profesional. 3er Congreso Internacional de Transformación Educativa. https://bit.ly/47vnWTl
16. Medina-Romero, M. Á., Rojas, C. R., Bustamante, W., Loaiza, R. M., Martel, C. P., & Castillo, R. Y. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología IMUDI Perú. https://doi.org/10.35622/inudi.b.080
17. Melero, N., Moriña, A., & López-Gavira, R. (2018). Life-Lines of Spanish Students with Disabilities during their University Trajectory. The Qualitative Report, 23(5), 1127-1145. https://doi.org/10.46743/2160-3715/2018.3092
18. Mena-Panclas, G., & Llontop-Melendez, M. (2017). ¿Qué factores favorecen el conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad? CASUS: Revista de Investigación y Casos en Salud, 2(3), 147-155.
19. Mendieta, J. E., Zambrano, Y. Y., Quizhpe, J. L., & Jumbo, J. P. (2023). Inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador. Prometeo Conocimiento Científico, 3(1), e28. https://doi.org/10.55204/pcc.v3i1.e28
20. Mendoza-Charris, H., Ricaurte-Rojas, C., Maury-Mena, S. C., & Alonso-Palacio, L. M. (2022). Evaluación del impacto en la formación continua del docente en innovaciones de estilos de vida

saludable en Barranquilla, Colombia. Horizonte Sanitario, 21(1), 63-73. https://doi.org/10.19136/hs.a21n1.4529

21. Mercado García, E., Aizpurúa González, E., & García Vicente, L. M. (2013). Avanzando hacia la igualdad de oportunidades en la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad. Cuadernos de Trabajo Social, 26(1), 95-104. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n1.39571
22. Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones sistemáticas: definición y nociones básicas. Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral, 11(3), 184-186. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184
23. Moreno, L., Petrie, H., Martínez, P., & Alarcon, R. (2024). Designing user interfaces for content simplification aimed at people with cognitive impairments. Universal Access in the Information Society, 23(1), 99-117. https://perma.cc/3VUT-PTBE
24. Moreno, M., & Garzón, K. (2022). Barreras del mercado laboral para personas discapacitadas: Un análisis fundamentado desde el principio de igualdad. [Undergraduate thesis, Universidad Libre]. Repositorio Institucional Unilibre. https://bit.ly/3Zs0eFr
25. Morgado, B., López-Gavira, R., & Díez, A. M. (2017). El aula universitaria ideal: relatos de estudiantes con discapacidad. Revista Internacional de Investigación Educativa, 85, 148-156.
26. Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. https://bit.ly/4d7GESb
27. Naciones Unidas & Equitas. (2023). Cómo evaluar el impacto de la capacitación en derechos humanos: Guía para desarrollar indicadores. Serie de capacitación profesional N° 18/Add. 1. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. https://bit.ly/3XKQl4n
28. Nieves, J. F. (2019). La formación inicial de los egresados de la Licenciatura en Educación Básica del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña. [Doctoral dissertation, Universidad de Sevilla]. https://bit.ly/3B8rRJJ

29. Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuin-ness, L. A., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An up-dated guideline for reporting systematic reviews. BMJ, 372, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

30. Pallisera Díaz, M., Fullana Noell, J., Martín Pazos, R., & Vilà Suñé, M. (2013). Transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. La opinión de los profesionales de servicios escolares y postescolares. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 24(2), 100-115.

31. Prince, A. C. (2024). Formación docente para la atención de personas con discapacidad como elemento necesario dentro de la educación en derechos humanos. Educación y Vínculos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Educación, 11(1). Universidad Nacional de Entre Ríos. https://doi.org/10.33255/2591/1449

32. Queralt, C., Ulldemolins, K., Cardona, A., Dohotari, D. I., Rincón, J. J., Pardo, A., Bellés, M., Masiá, A., & Osorio, C. (2022). La situación de la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual. Fòrum de Recerca, 27(1), 80. Universitat Jaume I. http://dx.doi.org/10.6035/ForumRecerca.2022.27

33. Rethlefsen, M. L., & Page, M. J. (2021). PRISMA 2020 and PRISMA-S: Common questions on tracking records and the flow diagram. Journal of the Medical Library Association, 110(2), 253–257. https://doi.org/10.5195/jmla.2022.1449

34. Reyes-Pérez, L. S., Hasse-Riquelme, V. S., & Silva-Burgos, L. M. (2020). Educación en Derechos Humanos para el Trabajo Social: una mirada desde los estándares internacionales. Prospectiva, (30), 259-281. https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8858

35. Rodríguez-Martín, A. & Álvarez-Arregui, E. (2015). Universidad y discapacidad: Actitudes del profesorado y de estudiantes. Perfiles educativos, 37(147), 86-102. https://bit.ly/3XAysnU

36. Sánchez-Gelabert, A., & Elias, M. (2017). Los estudiantes universitarios no tradicionales y el abandono de los estudios. Estudios Sobre Educación, 32, 27-48. https://doi.org/10.15581/004.32.27-48

37. Suchowierska, M., & White, G. W. (2003). Investigación acción participativa y discapacidad. Pautas para evaluar el rigor científico y la naturaleza colaboradora. Apuntes de Psicología, 21(3), 437-457. https://doi.org/10.55414/pbtzrx37

38. Verdugo Alonso, M. Á., Schalock, R. L., & Gómez Sánchez, L. E. (2021). El modelo de calidad de vida y apoyos: la unión tras veinticinco años de caminos paralelos. Siglo Cero, 52(3), 9-28. https://doi.org/10.14201/scero2021523928

39. Williams, C. J., Chen, J. M., Quirion, A., & Hoeft, F. (2024). Peer mentoring for students with learning disabilities: The importance of shared experience on students' social and emotional development. Frontiers in Education, 9 (1), 1-7. https://doi.org/10.3389/feduc.2024.1292717

DATOS DEL AUTOR.

1. **Miguel Ángel Medina-Romero.** Doctor en Ciencias Administrativas y en Derecho por el Instituto Politécnico Nacional y el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, México. Se desempeña como profesor e investigador titular en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Correo electrónico: miguel.medina.romero@umich.mx

RECIBIDO: 23 de febrero del 2025. **APROBADO:** 2 de abril del 2025.